

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

CIRCULAR Nº 009-2025-EP-MPS

PROCESO DE SELECCIÓN RES-PROC-Nº 01-2025-LEY 29230-MPS-CE-PRIMERA CONVOCATORIA

PARA

Empresas Privadas interesadas en el PROCESO DE SELECCIÓN

RES-PROC-N°

01-2025-LEY

29230-MPS-CE-PRIMERA

CONVOCATORIA

DE

Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº

0065-2025/MPS

ASUNTO

RECEPCION DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS

REFERENCIA:

:

Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA

19/05/2025



El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 0065-2025/MPS de fecha 10 de enero de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del PROCESO DE SELECCIÓN RES-PROC-N° 01-2025-LEY 29230-MPS-CE-PRIMERA CONVOCATORIA para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:



Na	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2655584	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BUENOS AIRES Y TRANSVERSAL DOS DE MAYO DESDE LA CARRETERA A TAMBOGRANDE HASTA LA AV. JOSÉ DE LAMA EN EL DISTRITO DE SULLANA DE LA PROVINCIA DE SULLANA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA



Que, siendo las 4:00 pm horas del 19 de Mayo del año 2025, se reunió el Comité Especial para la recepción de los sobres N° 1, 2, 3 presentados por los postores para la selección de la Empresa Privada (o consorcio), encargado de la ejecución y financiamiento del Proyecto.

Donde, en presencia de los miembros del Comté Especial, se recepcionó la propuesta de un único postor:

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Representate legal	Nombre del proyecto /Actividad/ IOARR
1	CONSORCIO BUENOS AIRES	JOSE LUIS PAREDES ROBLES DNI N°10277353	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BUENOS AIRES Y TRANSVERSAL DOS DE MAYO DESDE LA CARR ETERA A TAMBOGRANDE HASTA LA AV. JOSÉ DE LAMA EN EL DISTRITO DE SULLANA DE LA PROVINCIA DE SULLANA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

Posteriormente, se realizó la apertura del sobre N° 01 que contiene las "CREDENCIALES" con 280 folios, procedente la apertura del sobre N°02: "PROPUESTA ECONÓMICA" con 06 folios, y finalmente la apertura del sobre N°03: "PROPUESTA TÉCNICA" con 462 folios.

Sin otras observaciones, siendo las 4:45 pm horas del 19 de mayo del año 2025, el Comité Especial dio por terminada la sesión.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente.

ING. PERCY AUGUSTO PEÑA ARRIETA Presidente

ING. LUIS ALBERTO ELERA ERAZOPrimer Miembro

CPC. LUCIO CRUZADO CHUMACERO Segundo Miembro